

Reporte de aprobaron pliegos tarifarios a EDESAL

USUARIO	N.º DE ACUERDO	TIPO DE ACUERDO	FECHA DE ACUERDO	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE REGISTRO	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	RESUMEN
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	49-E-2007	Normas e interpretaciones técnicas electricidad	01/02/2007	07/02/2007	19/02/2007	1342-E21-501/2007	Aprobar el Cargo por el Uso del Sistema de Distribución (CUSD) , aprobar el Pliego Tarifario aplicable al suministro de energía eléctrica hasta el 31 de diciembre de 2007
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	369-E-2007	Aprobación de tarifas	27/12/2007	11/01/2008	08/02/2008	1490-E21-559/2008	Aprobar el Pliego Tarifario aplicable al suministro de energía eléctrica para el periodo comprendido del uno de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año 2008, ambas fechas inclusive detallados en este acuerdo.
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	275-E-2008	Aprobación de tarifas	01/12/2008	15/12/2008	19/12/2008	1687-E21-637/2008	Aprobar el Cargo de Distribución (CDistr), Cargo de Comercialización (CC), según detalle establ. en el Acuerdo; aprobar Pliego Tarifario aplicable al suministro de energía eléctrica durante el periodo comprendido del uno de enero hasta el uno de diciembre del año 2009, ambas fecha inclusive, como se detalla en el presente acuerdo. INSCRIBASE el acuerdo en mención en la seccion de Actos y Contratos del Sector Electricidad
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	290-E-2008-A	Modificación de acuerdo	18/12/2008	23/12/2008	21/01/2009	1700-E21-649/2009	Reformar los art. 43,44,47,49,57y 66 de los términos y condiciones del Pliego Tarifario aplicable al suministro de energía, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2009 ambas fechas inclusive, en los terminos que se detallan en el presente acuerdo, INSCRIBASE el acuerdo antes relacionado y MARGINESE como modificación los acuerdos Nos.275-E-2008, 249-E-2008 con codigos 1687-E21-637/2008, 1673-E21-629/2008
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	363-E-2009	Aprobación de tarifas	01/12/2009	04/01/2010	12/01/2010	1968-E21-804/2010	A) Aprobar el Cargo de Distribución Media Tensión (MT) 8.911665 US\$/kW-mes, Distrib. Baja Tensión (BT) 9.715221 US\$/kW-mes. B) Aprobar el Cargo de Comercialización Pequeña Demanda - Tarifa Res. para usuarios con consumo entre 0 y 99 kWh 0.745728 US\$/usuario-mes, Pequeña y Mediana Demanda 0.745728 US\$/usuario-mes, y Gran Demanda 10.345668 US\$/usuario-mes. C) Aprobar Pliego Tarifario Aplicable al suministro de energía del 01/01/2010 - 31/12/2010, INSCRIBASE el Acuerdo 363-E-2009.

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	406-E-2010	Aprobación de tarifas	01/12/2010	13/12/2010	24/01/2011	2232-E21-963/2011	a) Aprobación de Cargo de Distribución (CDistr), b) Aprobar Cargo de Comercialización (CC) c) Aprobar Pliego Tarifario aplicable al Suministro de energía eléctrica a la Soc. EDESAL, S.A. DE C.V. para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 ambas fechas inclusive INSCRIBASE el acuerdo No. 406-E-2010
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	619-E-2011	Modificación de acuerdo	17/11/2011	25/11/2011	29/11/2011	2661-E21-1199/2011	INSCRÍBASE el Acuerdo 619-E-2011, mediante el cual Concede a la sociedad EDESAL, S.A. de C.V. un plazo de 3 días hábiles para que: c. Realice las modificaciones a los Términos y Condiciones del Pliego Tarifario, de conformidad a lo indicado en el Con siderando VI de este acuerdo; MARGINESE el Acuerdo 406-E-2010 inscrito bajo el código 2232-E21-963/2011
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	663-E-2011	Aprobación de tarifas	30/11/2011	05/12/2011	07/12/2011	2698-E21-1224/2011	INSCRÍBASE el Acuerdo número 663-E-2011, mediante el cual, Aprobar el Pliego Tarifario aplicable al suministro de energía eléctrica que realice la Sociedad EDESAL, S.A. DE C.V., durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre e del año 2012, ambas fechas inclusive, conforme al detalle descrito en el literal c) de este Acuerdo.
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	467-E-2012	Normas e interpretaciones técnicas electricidad	26/06/2012	17/07/2012	15/08/2012	2948-E21-1395/2012	INSCRÍBASE el Acuerdo No. 467-E-2012, mediante el cual se instruye a EDESAL, S.A. de C.V., debe adoptar controles e implementar procesos que eviten futuras desviaciones en cuanto a lo establecido en los Pliegos Tarifarios autorizados, en relación al periodo de lectura de los mediadores de energía eléctrica.
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	435-E-2013	Aprobación de tarifas	18/04/2013	22/05/2013	26/06/2013	3544-E21-1798/2013	INSCRÍBASE el Acuerdo número 435-E-2013, mediante el cual se aprueba el Pliego Tarifario aplicable al suministro de energía eléctrica que realice la Sociedad EDESAL, S.A. DE C.V., durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2013, ambas fechas inclusive, de acuerdo al detalle del Anexo I de este Acuerdo.
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	1223-E-2013	Aprobación de tarifas	02/12/2013	11/12/2013	23/01/2014	4017-E21-2118/2014	Inscribir el Acuerdo No. 1223-E-2013, mediante el cual se aprueba a la sociedad EDESAL, S.A. de C.V., el Pliego Tarifario al usuario final, contenido en el Anexo I de este Acuerdo, el cual forma parte integrante del mismo y que será aplicable durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2014.

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	574-E-2014	Aprobación de tarifas	01/12/2014	15/12/2014	06/01/2015	4585-E21-2363/2015	Inscribir el Acuerdo No. 574-E-2014, mediante el cual se aprueba a la sociedad EDESAL, S.A. de C.V., el Pliego Tarifario al usuario final, contenido en el Anexo I de este Acuerdo, el cual forma parte integrante del mismo y que será aplicable durante el periodo comprendido entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince.
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	548-E-2015	Normas e interpretaciones técnicas electricidad	01/12/2015	10/12/2015	15/01/2016	5433-E21-2844/2016	Inscribir el Acuerdo No.548-E-2015, mediante el cual se le aprueba a la sociedad EDESAL, S.A. de C.V., el Pliego Tarifario al usuario final, contenido en el Anexo I de este Acuerdo, el cual forma parte integrante del mismo y que será aplicable durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2016.
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	573-E-2017-A	Aprobación de tarifas	30/11/2017	05/03/2018	14/05/2018	6756-E21-3367/2018	INSCRÍBASE el Acuerdo No. 573-E-2017-A, mediante el cual Acuerda: "Aprobar a la sociedad EDESAL, S.A DE C.V., los TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES AL CONSUMIDOR FINAL DEL PLIEGO TARIFARIO, aplicables durante el periodo comprendido entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho".
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	402-E-2018	Normas e interpretaciones técnicas electricidad	01/12/2018	13/12/2018	14/01/2019	7172-E21-3482/2019	INSCRIBIR el Acuerdo N° 402-E-2018, en la Sección de Actos y Contratos, sector Electricidad, a nombre de la Sociedad EMPRESA DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA SALVADOREÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia EDESAL, S.A. de C.V., mediante el cual se aprueba: el Cargo de Distribución, de Comercialización, el Pliego Tarifario al Usuario Final y los Términos y Condiciones del Suministro al Usuario Final de dicha Sociedad, aplicables desde el uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve.
EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (EDESAL, S.A. DE C.V.)	418-E-2021	Aprobación de tarifas	01/12/2021	15/12/2021	24/01/2022	9722-E21-4538/2022	Inscribir Acuerdo 418-E-2021, en el cual entre otros se establece: Aprobar a la sociedad EDESAL, S.A. de C.V. el Pliego Tarifario al usuario final, contenido en el anexo I de este acuerdo, el cual forma parte integrante del mismo y que será aplicable durante el periodo comprendido entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós.